

Característica: No Aplica

Complementario : CCRR / Auditoría

Código: HGO-04

Fecha de Aprobación: 20 Junio del 2013 Fecha de Vigencia: 20 de Junio del 2018

Revisión: 06

PROTOCOLO DE AMNIOCENTESIS

PROTOCOLO DE AMNIOCENTESIS

Elaborado Por: Revisado Por: Aprobado Por:

Dr. Ricardo Diaz S. Jefe Ginecología y Obstetricia Mat Mariluz Alfaro V. Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente Dr. Francisco San Miguel Director

Hospital y CRS El Pino

Hospital y CRS El Pino

Hospital y CRS El Pino

Fecha: 01 de Junio del 2013

Fecha: 10 de Junio del 2013

Fecha: 20 de Junio del 2013



Característica: No Aplica

Complementario: CCRR / Auditoría

Código: HGO-04

Fecha de Aprobación: 20 Junio del 2013 Fecha de Vigencia: 20 de Junio del 2018

Revisión: 06

PROTOCOLO DE AMNIOCENTESIS

1. Objetivo:

- Conocer características físicas y químicas del líquido amniótico, que permitan tomar conductas médicas específicas.
- Estandarizar procedimiento para prevenir infecciones intrauterinas.

2. Alcance:

Pacientes embarazadas a las cuales se les indica el procedimiento.

3. Responsables

Supervisión: Médico jefe es responsable de la supervisión del procedimiento.

Ejecución:

- Médicos son los responsables de realizar el procedimiento.
- Técnicos Paramédicos es responsable de asistir al médico durante el procedimiento.

4. Definiciones:

No aplica.

5. Desarrollo:

Consideraciones generales:

- Realizar procedimiento con indicación médica.
- Realizar con técnica aséptica, pues es un procedimiento invasivo.
- El Líquido amniótico será enviado a estudio al Laboratorio del Hospital.
- Realizar el procedimiento bajo visión ecográfica.
- El procedimiento necesita la colaboración de un Técnico Paramédico
- Es necesario que la paciente tenga su vejiga vacía



Característica: No Aplica

Complementario: CCRR / Auditoría

Código: HGO-04

Fecha de Aprobación: 20 Junio del 2013 Fecha de Vigencia: 20 de Junio del 2018

Revisión: 06

PROTOCOLO DE AMNIOCENTESIS

Indicaciones Médicas del Procedimiento:

- Pacientes con embarazo mayor de 40 semanas con patología asociada, y condiciones cervicales desfavorables.
- Pacientes Realizar estudio de líquido amniótico para certificar edad gestacional y/o infecciones intrauterinas.
- Pacientes para realizar estudio de la unidad feto placentaria.

Materiales:

- Bandeja
- Tórulas de algodón estéril
- Guantes estériles
- Alcohol al 70%
- Jeringa de 10 cc.
- Tubo de examen
- Bolsa de desechos

Procedimiento:

- Informar a la paciente del procedimiento a realizar
- Dar privacidad
- Verificar que la paciente haya orinado previamente
- La paciente debe estar en posición de cúbito supino
- El técnico paramédico realiza aseo de la zona abdominal con agua jabonosa
- El médico se lava las manos
- El médico se coloca guantes estériles
- El ayudante presenta al Médico tórulas de algodón estéril con solución de alcohol al 70%
- El médico procede a pincelar el sitio de punción
- El médico punciona y extrae liquido amniótico
- Se envía muestra rotulada a Laboratorio con orden de examen respectiva.
- El auxiliar de servicio es el encargado de trasladar la muestra hasta el laboratorio.
- El médico realiza visualización de actividad fetal en ecógrafo post punción
- El médico registra la actividad en ficha clínica



Característica: No Aplica

Complementario : CCRR / Auditoría

Código: HGO-04

Fecha de Aprobación: 20 Junio del 2013 Fecha de Vigencia: 20 de Junio del 2018

Revisión: 06

PROTOCOLO DE AMNIOCENTESIS

• El médico tratante realiza un plan de atención en espera de los resultados del examen para luego decidir conducta.

6. Documentación de referencia:

Medicina Materno Fetal E. Grotocos, K. Nicolaide R. Romero

- 7. Distribución:
- Maternidad
- 8. Flujograma:
- No aplica

9. Control de cambio del Documento

Corrección Nº	Fecha	Descripción de la Modificación	Publicado en
1	08/2000	X	Interno
2	08/2004	Х	Interno
3	05/ 2006	X	Interno
4	01/2009	X	Interno
5	01/ 2010	Actualización de formato	Interno
6	06/ 2013	Actualización	Interno

10. Anexos No Aplica